

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO DE BOGOTÁ

**TRASLADO NO RECURRENTES
RECURSO DE APELACIÓN**

REF : 110013120003-2018-065-3
AFECTADO : HEREDEROS DE LUCIA CECILIA RESTREPO
HERNÁNDEZ Y OTRO

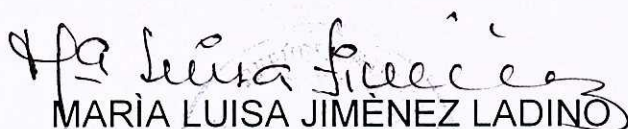
Bogotá D.C., doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Luego de interpuesto el recurso apelación y vencido el término para recurrir la sentencia signada 17 de septiembre de 2021, se procede a dejar el expediente en la secretaria, por el término de cuatro (4) días para los NO RECURRENTES.

INICIA : DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

VENCE: QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Conste,


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria

